



DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN 1.º de BACHILLERATO

CURSO 2024-25

**JEFE DE DEPARTAMENTO
JOSÉ MARÍA ALEGRE BARRIGA**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	3
3. SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.....	6
4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.	10
5. CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.....	13
6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.....	13
6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	13
6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	14
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	17
8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	18
9. PRUEBA EXTRAORDINARIA.	20
10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.....	20
11. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA.	23
12. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.	24
13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.	24

INTRODUCCIÓN.

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Latín, que, junto con la de Griego, ofrece al alumnado de Bachillerato un inmejorable acceso a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una impronta indeleble, y facilita un primer contacto con esta lengua, que durante muchos siglos ha sido la principal lengua culta de Europa y aún hoy sigue proporcionando un considerable beneficio al lenguaje de la ciencia y la tecnología.

Latín, materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de lectura e interpretación que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto y su interpretación, la aproximación crítica al mundo romano y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

En el primer curso proporcionaremos a los alumnos los conocimientos morfosintácticos y léxicos elementales. Trataremos de dar en este primer curso una buena visión de conjunto de la lengua y cultura latinas, trabajando los aspectos más importantes desde todos los puntos de vista. A ello nos ayuda el método elegido de la editorial Oxford, sobre el que basamos nuestra programación.

El segundo curso será básicamente una ampliación de estos conocimientos, sobre todo de los referidos a la morfología verbal y a las estructuras sintácticas más complejas. Se harán continuas referencias a los aspectos culturales ya trabajados y se incluirán aquellos temas que no han podido verse en el primer curso.

En 2.º de Bachillerato el latín es materia de modalidad y se incluye en las pruebas de evaluación de final de etapa. Así pues, se ha programado siguiendo las orientaciones de la EBAU que se publicaron el año pasado. Si hubiera alguna modificación legislativa durante el curso, adaptaremos la programación a ésta.

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

La enseñanza de la materia Latín I en primero de bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.LT.1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y analizar su relación con los de las lenguas romances modernas, sobre todo del castellano.

Obj.LT.2. Iniciarse en el análisis morfosintáctico, en las técnicas de la traducción y en la interpretación de frases y de textos en latín de dificultad progresiva.

Obj.LT.3. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.

Obj.LT.4. Interpretar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva; distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.

Obj.LT.5. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación, con especial atención a la aportación del léxico latino a las lenguas romances conocidas por el alumno.

Obj.LT.6. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia, con un específico estudio del proceso de romanización de la Península Ibérica y de Extremadura.

Obj.LT.7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno, con especial atención a los territorios de la Hispania antigua y de Extremadura, y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.

Obj.LT.8. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

Obj.LT.9. Analizar a través de textos latinos los autores más importantes de los distintos géneros literarios, sus características y rasgos estéticos más importantes, con el fin de comprenderlos mejor e identificar su influencia en la literatura y en las artes posteriores.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Con las competencias específicas se concretan aún más los objetivos didácticos, llegando a veces a confundirse con ellos. Las competencias específicas del latín de primero de bachillerato son las siguientes:

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También será capaz de seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en

cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando de manera guiada estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, será capaz de explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También será capaz de analizar y explicar los principales temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de explicar de una manera elemental los principales procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democrático.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Por otra parte, será capaz de investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Asimismo, será capaz de aplicar estrategias sencillas y los conocimientos más adecuados en contextos comunicativos, y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos. Igualmente, será capaz de participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital. Finalmente, será capaz de producir mediante retroversión textos elementales utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

3. SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

En esta materia los saberes básicos se han organizado en **5 bloques**:

El primero, La interpretación del texto, se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole, y comprende a su vez dos bloques secundarios: **Unidades lingüísticas de la lengua latina** y **La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas**.

El segundo bloque, Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina, pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas.

El tercer bloque, Educación literaria, integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la

identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

El cuarto bloque, La antigua Roma, comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

El quinto bloque, Legado y patrimonio, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia. Evidentemente, estos bloques se concretarán a lo largo del curso de manera diferente y con diferentes secuenciaciones, según el método y los recursos empleados.

En nuestro caso, programaremos por evaluaciones los contenidos, siguiendo el orden del **libro de texto (Latín I Bachillerato. Oxford Educación)** con sus correspondientes ejercicios. Los pocos cambios que introduciremos en este orden pretenden mejorar el aprendizaje y no constituyen un obstáculo para el uso del libro por parte de los alumnos.

Es posible que a lo largo del curso debamos ajustar nuestras pretensiones, según los resultados del proceso de evaluación de los alumnos y las fechas establecidas para las sesiones de evaluación. En cualquier caso, este ajuste no supondrá un cambio relevante al final de curso.

3.1. PRIMER TRIMESTRE.

La interpretación del texto: La Lengua latina y técnicas de interpretación.

- Historia y evolución de la lengua latina.
- El abecedario latino y su pronunciación. La cantidad. La acentuación.
- La oración gramatical: los constituyentes, los tipos de oración, las relaciones sintácticas.
- El concepto de lengua flexiva: Los casos. Las declinaciones. El enunciado.
- Nominativo, vocativo, genitivo y acusativo de 1ª y 2ª declinaciones.
- La conjugación: Los temas del verbo latino y las cinco conjugaciones.
- El género y el número. El neutro.
- El adjetivo de 1ª y 2ª declinaciones. Concordancia del adjetivo.
- El presente de indicativo y de infinitivo en voz activa: las 4 conjugaciones regulares y el verbo sum.
- El caso ablativo. Las preposiciones de acusativo y de ablativo más frecuentes.
- Primera y segunda declinaciones completas.
- Preguntas: oraciones interrogativas directas.
- La 3ª declinación. Planteamiento general: sustantivos y adjetivos. Terminaciones en singular y plural de los temas en consonante y en -i.
- Presente de indicativo y de infinitivo del verbo possum y del verbo eo y sus compuestos.
- El presente de imperativo.

Plurilingüismo: El léxico latino y su evolución.

- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.
- Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales.

- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: nociones básicas (I).
- Formación de palabras: composición y derivación.

Antigua Roma y su legado.

- La situación geográfica de Roma.
- Presentación del personaje protagonista de los ejercicios: el poeta Horacio.
- Algunos aspectos de la organización familiar y social.
- Vestigios de Roma en Extremadura, sobre todo en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.
- La organización de una ciudad de provincia: el modelo de Mérida.
- El calendario romano.
- La educación en Roma.

3.2. SEGUNDO TRIMESTRE.

La interpretación del texto: La Lengua latina y técnicas de interpretación.

- Los adverbios.
- Las palabras neutras: sustantivos y adjetivos de 2ª y 3ª declinaciones.
- Usos del dativo.
- La subordinación: planteamiento básico en la lengua española y en la latina.
- La subordinación adjetiva. El pronombre relativo.
- Pronombres demostrativos y anafórico.
- Pronombres personales y posesivos.
- Verbos volo, nolo y malo: tiempos estudiados.
- El pretérito imperfecto de indicativo.
- El pretérito perfecto de indicativo.

Plurilingüismo: El léxico latino y su evolución.

- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.
- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: nociones básicas (II).

Antigua Roma y su legado. Educación literaria.

- Homero y Virgilio: la Ilíada, la Odisea y la Eneida. Las leyendas relacionadas con la guerra de Troya.
- De Eneas a Rómulo: los orígenes míticos de Roma.
- Los dioses del Olimpo.
- Huellas de la religión y de la mitología en Extremadura: el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

3.3. TERCER TRIMESTRE.

La interpretación del texto: La Lengua latina y técnicas de interpretación.

- Los numerales.
- Algunas expresiones frecuentes de tiempo y de lugar. El caso locativo.
- El pretérito pluscuamperfecto de indicativo.
- La 4ª y la 5ª declinaciones.
- Usos del caso ablativo.

- El verbo fero y sus compuestos.
- Los grados de significación del adjetivo y del adverbio.
- El participio de presente. La oración de participio.
- El participio de perfecto.
- La voz pasiva.
- El infinitivo activo y pasivo. La oración de infinitivo.
- Futuro imperfecto y perfecto.

Plurilingüismo: El léxico latino y su evolución.

- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.
- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: nociones básicas (III).
- Formación de palabras. Recopilación de prefijos y sufijos latinos de más influencia en la lengua española.

Antigua Roma y su legado. Educación literaria.

- Los espectáculos.
- El teatro en Grecia y en Roma. Tragedia y comedia. Preparación especial para la asistencia al Festival Juvenil de Teatro Clásico en Mérida (previsiblemente en el mes de abril).
- La Hispania romana.

Son los **saberes básicos mínimos exigibles** para superar la asignatura los siguientes:

La lengua:

- El abecedario latino y su pronunciación.
- La oración gramatical: los constituyentes, los tipos de oración, las relaciones sintácticas.
- El concepto de lengua flexiva: Los casos. Las declinaciones. El enunciado.
- Las 5 declinaciones.
- El género y el número. El neutro.
- Los tres tipos de adjetivos: bonus-a-um; omnis-e y audax audacis.
- Las preposiciones de acusativo y de ablativo más frecuentes.
- La conjugación: Los temas del verbo latino y las cinco conjugaciones.
- El presente de indicativo y el infinitivo en voz activa: las 4 conjugaciones regulares y el verbo sum.
- Presente de indicativo y el infinitivo del verbo possum y del verbo eo y sus compuestos.
- El presente de imperativo.
- Verbos volo, nolo y malo: tiempos estudiados.
- El pretérito imperfecto de indicativo.
- El pretérito perfecto de indicativo.
- El pretérito pluscuamperfecto de indicativo.
- El verbo fero y sus compuestos.
- Los adverbios.
- La subordinación: planteamiento básico en la lengua española y en la latina.
- La subordinación adjetiva. El pronombre relativo.
- Pronombres demostrativos y anafórico.
- Pronombres personales y posesivos.
- Los grados de significación del adjetivo y del adverbio.
- El participio de presente. La oración de participio.

El léxico latino y su evolución:

- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.
- Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales.
- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances.

Roma y su legado:

- La educación en Roma.
- Homero y Virgilio: la Ilíada, la Odisea y la Eneida. Las leyendas relacionadas con la guerra de Troya.
- De Eneas a Rómulo: los orígenes míticos de Roma.
- Los dioses del Olimpo.
- La Hispania romana.
- La organización de una ciudad de provincia: el modelo de Mérida.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia; con competencias específicas de otras materias, y entre la materia y las competencias clave.

Respecto a **la relación entre las competencias específicas de la materia**, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística.

En cuanto a **las conexiones con las competencias específicas de otras materias**, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina es el eje vertebrador que conecta con las competencias específicas 1 y 2 de **Griego**, y con las competencias específicas 1 y 9 de **Lengua Castellana y Literatura**, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de **Lengua Extranjera**, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de

Griego, con las competencias específicas 2 y 3 de **Lengua Castellana y Literatura** y con las 1, 2 y 3 de **Lengua Extranjera**, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de **Griego**, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de **Lengua Castellana y Literatura** y con la competencia específica 3 de **Literatura Universal** por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de **Historia de España** por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de **Filosofía** por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de **Griego**, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de **Historia de España** por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de **Filosofía** por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

Las competencias específicas de nuestra materia contribuyen a la adquisición de **las competencias claves** y están conectadas a ellas.

Así, las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes latinos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de **la competencia en comunicación lingüística** mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos. Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes romanos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en latín, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la **competencia plurilingüe**, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a **la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**, la competencia específica 2 que distingue los formantes latinos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua latina y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, se desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para comprender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con **la competencia digital**, ya que acceden al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), porque el alumnado, individualmente o en grupo, utiliza búsquedas avanzadas en Internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. Esta selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, y la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, ha de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes latinos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura romanas de una forma autónoma y crítica, conectan con **la competencia personal, social y de aprender a aprender** en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, que permite que el alumnado gestione constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifique a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de *ecodependencia* entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de **la competencia ciudadana**.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras que revaloricen el patrimonio cultural y artístico romano, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de **la competencia emprendedora**.

Es también la competencia específica 5, junto con la 3, mediante el estudio del patrimonio cultural, artístico y literario, el motor que activa **la competencia en conciencia y expresión culturales**, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio romano, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

5. CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Es imprescindible partir del conocimiento de los alumnos para lograr los objetivos de aprendizaje. Para ello la evaluación inicial es muy útil. En el caso del Latín de 1.º de Bachillerato, durante el primer mes de clase el profesor evaluará mediante la observación en el aula los conocimientos de los alumnos sobre cuestiones lingüísticas y culturales. Se tendrá muy en cuenta qué alumnos han cursado latín en 4.º de ESO, si han sido alumnos del instituto o provienen de otros centros, y cuáles cursan la materia por primera vez. De la información obtenida mediante cuestionarios orales se determinará cómo afrontar la asignatura en los momentos iniciales, para conseguir un equilibrio que permita la adaptación de los alumnos nuevos sin perjudicar a los alumnos que ya cursaron latín en 4.º de ESO. En cualquier caso, se comienza la materia desde el nivel cero, lo que quiere decir que no es necesario haber cursado antes el latín de cuarto curso de ESO.

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

Se evaluarán los saberes básicos y competencias que adquiere el alumno, pero también su trabajo para superarse y mejorar, los procedimientos para conseguirlos, su constancia y correcta actitud, su forma de expresión... El trabajo continuo en clase, observado por el profesor, y la superación del alumno son aspectos que han de tenerse en cuenta, además de la realización de pruebas específicas para la evaluación.

Es decir, se trata de realizar una evaluación **continua y formativa**, llevándola a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir que tanto el profesor como los alumnos puedan tomar decisiones para subsanar las deficiencias observadas. Esto facilita, como es obvio, una recuperación efectiva, ya que el profesor puede conocer durante el curso cuáles son las carencias de cada alumno en particular, y por tanto puede corregirlas y observar su recuperación, atendiendo al mismo tiempo a la diversidad.

El curso se divide en tres trimestres con tres sesiones de evaluación. Estas evaluaciones deben entenderse como momentos en los que el profesor y los alumnos hacen un balance de la marcha del curso; es decir, se trata de informar sobre los logros conseguidos hasta ese momento y reflexionar sobre ello.

En cuanto a los saberes básicos, se evaluará preferentemente y de manera global la capacidad de comprender y traducir e interpretar textos y el manejo de los elementos lingüísticos.

La recuperación se irá dando progresivamente: al superar la 2.ª evaluación se dará por aprobada la primera, y así sucesivamente, de modo que la evaluación final será una visión global de todo el curso.

6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se procurará que los instrumentos y herramientas de evaluación sean diversos y variados para que puedan comprender todo el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptarse a las diferentes características de los alumnos.

Básicamente las herramientas de evaluación serán:

-**Pruebas escritas** que incluirán aspectos lingüísticos y culturales. Siendo alumnos de Bachillerato, entendemos que este tipo de pruebas es imprescindible. Además, como futuros alumnos de enseñanza superior, conviene que se familiaricen con ellas.

-**Fichas de observación** de las intervenciones y participación en clase.

-**Rúbricas** sobre la realización de trabajos individuales o en grupo, en su caso.

-**Cuestionarios en soporte digital** que permitan la autoevaluación y autocorrección de los alumnos.

-**Producciones de los alumnos** (trabajos, cuadernos de clase).

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

A continuación, se ofrecen los criterios de evaluación del latín de primero de Bachillerato relacionándolos con las competencias específicas.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.

Criterio 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Criterio 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar los principales temas y los valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

Criterio 3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar de una manera elemental los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y

contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Criterio 5.3. Explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar estrategias sencillas y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En primer lugar y con carácter general, se ha establecido **una tabla de ponderaciones con los criterios de calificación** en la que se relacionan las competencias específicas de la materia con los criterios de evaluación. **La calificación final** del alumnado deberá respetar estas ponderaciones. En cualquier caso, siempre se tendrá la siguiente tabla de ponderaciones como criterio guía tanto para la confección de los diferentes instrumentos de evaluación como para la toma de decisiones en la calificación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TABLA DE PONDERACIONES (%)		
CE	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE1 (30 %)	1.1.	20 %
	1.2.	5 %
	1.3.	1 %
	1.4.	3%
	1.5.	1 %
CE2 (15 %)	2.1.	2 %
	2.2	10 %
	2.3	2 %
	2.4	1 %
CE3 (15 %)	3.1	5 %
	3.2	5 %
	3.3	3 %
	3.4	2 %
CE4 (15 %)	4.1	5 %
	4.2	5 %
	4.3	5 %
CE5 (15 %)	5.1	3 %
	5.2	2 %
	5.3	10 %
CE6 (5 %)	6.1	4 %
	6.2	1 %
CE7 (5 %)	7.1	2 %
	7.2	1 %
	7.3	2 %
100 %	TOTAL	100%

Las ponderaciones establecidas en la tabla anterior se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar los instrumentos de evaluación para que **la calificación** obtenida por el alumno refleje con fiabilidad y objetividad si se han adquirido las competencias específicas de la materia y consecuentemente si se han adquirido los saberes básicos y se han logrado los objetivos establecidos. La calificación de cada trimestre se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados y evaluados en el mismo. Al final de curso, la calificación final será una media ponderada de todos los criterios de evaluación.

Cada **criterio de evaluación** será evaluado con distintos **instrumentos de evaluación: de observación**, que se utilizarán principalmente para realizar evaluaciones iniciales sin peso sobre el criterio, **de desempeño**, como el **cuaderno del alumno** o un **proyecto/evidencia/producto** que tendrá un peso del **20% sobre el criterio**, y de **rendimiento** como una **prueba escrita** con un peso del **80 %**.

En la calificación de la prueba escrita influirá más el aspecto lingüístico que el cultural, suponiendo este último no más de un 20% de la nota final. Es decir, de un máximo de 10 puntos, 2 podrán ser para la parte cultural y 8 para la lengua (traducción, análisis, cuestiones, léxico...).

En el apartado lingüístico se exigirá la traducción de frases y la interpretación y comprensión de textos sin ayuda del diccionario. Podrá pedirse también el análisis morfológico y sintáctico, que puede ser guiado mediante cuestiones. Se formularán también cuestiones teóricas de gramática y ejercicios de etimología en los que se apliquen las reglas de evolución del latín al castellano.

De manera global y aproximada, el máximo de puntos en **las pruebas objetivas** se reparte así:

Traducción, interpretación y análisis de textos: 50%
Cuestiones lingüísticas (morfología, sintaxis, léxico...): 30%
Cuestiones culturales: 20%

En la calificación final de los alumnos, además de las pruebas escritas, se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso y su participación en las actividades programadas. Se podrá exigir para evaluar lo anterior el cuaderno de ejercicios del alumno y se podrán utilizar también fichas de observación en el aula. Este apartado supondrá un 20% de la nota final.

La calificación final será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones, en las que se habrán aplicado las ponderaciones arriba indicadas.

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de **las características generales** que deben tener las situaciones de aprendizaje de la materia de Latín, comunes con las lenguas del repertorio del alumno, por un lado y, por otro, con las materias no lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en **contextos educativos y realidades cercanos** a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje **deben ser variadas** y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya **creando gradualmente su propio conocimiento**, movilizándolo diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifican los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. La idea es propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica.

Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

En lo que concierne a los bloques de lengua latina, **se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual** que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital. La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en **experiencias fuera del ámbito escolar**, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Es imposible relacionar todas las situaciones de aprendizaje que pueden utilizarse para que los alumnos adquieran las competencias específicas y los objetivos planteados, pero damos a continuación una muestra de las situaciones de aprendizaje que crearemos:

1. Grupo en clase con metodología activa y participativa, en el que la interacción entre el profesor y los alumnos y los alumnos entre sí sea el motor del aprendizaje. En el caso de nuestra materia es muy fácil conseguirlo, porque el número de alumnos es reducido.

2. Viaje cultural a Grecia: preparación, ejecución y reflexión.
3. Participación en el Concurso Odisea mediante herramientas digitales.
4. Participación en las Olimpiadas del Mundo Clásico organizadas por la SEEC de Extremadura, en las que se ofrecen diferentes talleres sobre aspectos de la cultura grecorromana.
5. Visitas culturales a sitios arqueológicos, museos, exposiciones...
6. Preparación de microtragedias y microcomedias basadas en obras y personajes de las tragedias y comedias clásicas.
7. Elaboración de vídeos relacionados con mitos clásicos.

9. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

El examen extraordinario será el mismo para todos los alumnos y constará de:

- Traducción de textos.
- Cuestiones de análisis morfológico y sintáctico de algunas partes de los mismos textos.
- Cuestiones teóricas de morfología y de sintaxis.
- Cuestión de vocabulario y derivados en español.
- Cuestión de cultura (dependiendo de los resultados del curso, puede faltar esta cuestión, si se ha llegado a ese acuerdo con los alumnos).

El contenido de las frases y textos, así como las construcciones morfosintácticas que en ellos pueden aparecer, se ajustarán a lo que se haya trabajado durante el curso según el método de Oxford.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será el mismo que en las pruebas ordinarias.

Como modelo de examen les servirá el último realizado en junio antes de la finalización del curso.

Por tanto, antes de que el curso termine en junio, los alumnos podrán conocer con exactitud el tipo de examen, el vocabulario, las cuestiones de morfología y sintaxis y los temas culturales de la prueba extraordinaria.

Los criterios de evaluación y de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria, pero la prueba extraordinaria será la única herramienta para la calificación del alumno en esta convocatoria.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

Se procurará que los recursos y materiales curriculares sean variados y se adapten a la diversidad del alumnado.

Los recursos didácticos que se usarán son los siguientes:

-**Libro de texto: Latín I. Editorial Oxford Educación** con ISBN 978-8481043679, de Maurice Balme y otros. Este método de latín nos parece el más adecuado, ya que utiliza una metodología activa y presenta un equilibrio entre la reflexión lingüística y la intuición que pretenden los métodos llamados de lenguas vivas. Para nosotros es el que mejor prepara a los alumnos en dos años con vistas a adquirir los saberes básicos imprescindibles y superar sin problemas las pruebas de EBAU.

-**Material de apuntes y de trabajo**, que debe ir elaborando el alumno. Será un elemento importante, ya que en él debe recoger los planteamientos iniciales, el proceso de trabajo y las conclusiones y resúmenes finales.

-**Libreta** para elaborar su propio **vocabulario** (aconsejable), aunque el libro de texto ofrece un glosario con los términos básicos.

-**Materiales y ejercicios elaborados por el profesor** sobre determinados aspectos que no sean tratados o no lo sean convenientemente en el libro de texto. Se utilizará el soporte digital para elaborarlos y se alojarán en la página web del departamento.

-**Libros de lectura**, que se indicarán al principio de cada trimestre y que reforzarán los conocimientos culturales. En principio, se propondrá la lectura de una adaptación de la Eneida y la de la comedia o tragedia que se vayan a ver en el Festival de Teatro Clásico Juvenil de Mérida.

-**Tecnologías de la Información y la Comunicación**: En el departamento se ha creado un blog y una página web (www.arsdocendi.es) en los que seguiremos alojando todo el material que sea adecuado para profundizar en los contenidos de nuestras asignaturas (Cultura Clásica, Griego y Latín): programaciones, ejercicios, apuntes, textos, direcciones de interés, colecciones de imágenes, vocabularios, fotos de nuestros viajes de estudio, etc. Con ello se facilitará el uso de este material desde clase y no perderemos tanto tiempo en orientar a los alumnos en la búsqueda y selección de la información en Internet.

-**Tabula Nuntiorum**. Tablón de anuncios del Departamento en el que se motiva a los alumnos colocando noticias y secciones relacionados con los contenidos de las clases y se les anima a participar en él.

-**Películas y documentales** sobre asuntos relacionados con el Mundo Clásico.

-**Verba Volant**, sección de latín del programa *No es un día cualquiera* de RNE, dirigida por el profesor Emilio del Río.

Además de estos recursos variados se procurará que la metodología sea activa y que suponga la participación del alumnado en su formación.

Por lo dicho hasta ahora, los elementos que definen nuestro método se podrían resumir del modo siguiente:

10.1. En general:

-Conocer previamente, al comienzo del curso y en cada tema o unidad, el interés de los alumnos y el nivel de conocimientos que tienen los alumnos sobre el mismo, de forma que el método y los recursos puedan adecuarse a la mayoría del grupo, al tiempo que se atiende a la diversidad.

-Presentación a los alumnos del plan de trabajo: al comienzo del curso los alumnos serán informados de todo el contenido de esta programación, de forma que todos ellos conozcan desde el principio cuáles son los objetivos, qué criterios y procedimientos se seguirán para evaluarlos, la metodología, etc. Del mismo modo, en cada apartado o tema se les informará del plan de trabajo concreto que se va a seguir, que se adaptará a los intereses y al progreso que se vaya observando.

-Variedad de actividades que se adecuen al nivel y a los intereses de los alumnos: explicaciones teóricas, ejercicios diversos, textos, trabajo en biblioteca, vídeos, materiales multimedia, trabajos de investigación individuales y en grupo, visitas a lugares de interés, consultas en páginas web...

-Preocupación por hacer un material atractivo desde el punto de vista visual, sin descuidar para nada lo referente al contenido, que sirva en parte para “romper el hielo”, en un tipo de asignatura que tradicionalmente ha parecido excesivamente seria. Consideramos necesario que cualquier material educativo que llegue al alumno cuide mucho todo lo referido a la presentación, ya que a ellos les exigiremos lo mismo.

-Favorecer la interdisciplinariedad. Sus contenidos son afines, en primer lugar, a los de la lengua griega, cosa que el profesor tendrá muy en cuenta para aclarar dudas y conceptos de una con referencias a la otra. Se intentará una colaboración con los profesores del área de Lengua y Literatura Española para todo lo referido a análisis morfosintáctico, comentario de textos..., y con el de Geografía e Historia para los relacionados con la civilización romana y su influencia en la cultura posterior.

10.2. Lengua Latina:

-Los contenidos lingüísticos (gramática, léxico, traducción y análisis) son precisamente los que predominan, como es de rigor en una asignatura de estas características. En las explicaciones se procurará usar un lenguaje directo y fácil de comprender, que ayudará a los alumnos a asimilar mejor los conceptos gramaticales básicos.

-Utilización de un método progresivo, que irá desarrollando los conocimientos desde los más simples a los más complejos. La finalidad fundamental de este apartado es precisamente proporcionar al alumno los conceptos en morfosintaxis latina suficientes como para poder enfrentarse a textos latinos cuya complejidad irá en función del nivel de conocimientos que el alumno adquiera.

-Se parte de frases o textos latinos como elemento fundamental para la comprensión de los conocimientos lingüísticos correspondientes, insistiendo en las formas y estructuras más frecuentes en latín.

-Dentro de la estructura oracional, se profundiza más en la oración simple y se ofrece una visión general de la compuesta.

-Facilitará también la adquisición de estos conocimientos el uso de cuadros explicativos y resúmenes.

10.3. Interpretación y traducción de textos:

-Lectura de textos latinos y ejercicios de traducción, con los que trabajaremos aspectos diversos de la morfosintaxis, el léxico y las instituciones latinas. Al principio se presentan frases o pequeños textos con estructuras más simples y, progresivamente, se irán trabajando textos de mayor complejidad.

10.4. Léxico:

-Adquisición progresiva del léxico de mayor frecuencia, favoreciendo la memoria comprensiva.

-Especial dedicación a las palabras que han dejado huella en las lenguas modernas, basándonos sobre todo en ejercicios de derivación y composición, familias de palabras...

-Ejercicios etimológicos basados en las leyes fonéticas estudiadas. Esto representa una enorme ayuda para mejorar la comprensión y expresión de la propia lengua.

-Ejercicios de traducción inversa.

10.5. El legado de Roma:

-Explicaciones del profesor, lecturas de textos, consultas de diversas fuentes...

-Elección de textos diversos que tratan de dar una visión completa y objetiva de los temas tratados. Textos y documentos se convierten en el referente obligado al que el alumno deberá acudir para conseguir la información o los conocimientos que se le exigen.

-Visitas a lugares de interés (Cáparra, Baños, Museo Arqueológico, Mérida...)

-Uso de material audiovisual e informático.

11. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

El proceso que implica la traducción de un texto latino, con todo lo que supone de conocimiento de la morfología, la sintaxis, el léxico..., obliga a una detenida reflexión sobre las estructuras gramaticales y ayuda, por tanto, a una mejor comprensión y expresión de cualquier mensaje.

Para el conocimiento del legado de Roma se utilizarán textos de autores clásicos y modernos como fuente de información principal. El trabajo sobre estos textos (lectura, resumen, comentario, redacción, etc.) colaborará en la tarea de enseñar a los alumnos a comprender un mensaje escrito u oral y a expresarse correctamente en su propia lengua.

Además, a lo largo del curso, se aconsejará a los alumnos leer alguna obra de la literatura (Adaptación de la Eneida o similar). También leerán las obras de teatro que se programen para el Festival Juvenil de Teatro Clásico de Mérida, al que asistiremos como cada año.

12. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Este curso tan solo hay dos alumnos. Ninguno de ellos ha cursado el latín de cuarto. La alumna proviene de otro centro y el alumno estuvo en el Programa de Diversificación y va a realizar el Bachillerato en tres años. El reducidísimo número de alumnos permite el seguimiento personalizado y un apoyo constante a los alumnos con más dificultades. Parece, por lo que ha podido evaluarse hasta ahora, que no va a haber muchos problemas.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

En el artículo 11 del Decreto 109/2022 se relacionan los contenidos transversales que deben tratarse a partir de los saberes básicos de las diferentes materias, siempre que se dé pie a ello. En principio, en nuestra asignatura pueden tratarse mejor que otros los siguientes contenidos transversales:

-Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

-La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

El conocimiento del patrimonio arqueológico, por su parte, permitirá acercarse al emprendimiento social y empresarial, y la formación estética es consustancial al conocimiento del arte clásico. Cuando se estudie el papel de la mujer en Grecia y Roma o se conozcan personajes femeninos de la mitología no será difícil hacer reflexiones sobre la igualdad de género y su evolución.

En resumidas cuentas, son muchas las posibilidades que existen al tratar los saberes básicos de esta materia para poder introducir algunos de los temas transversales planteados. Y no sólo se utilizarán los saberes básicos como referentes, sino el método de trabajo y los procedimientos. De esta manera, si se trabaja en grupo o por proyectos, se podrá aprender a resolver conflictos, a ser tolerantes y a respetarse unos a otros.

